

Resultados de la Mesa de agua y economía

Cuenca Azul
Vitoria, 12 de diciembre de 2009

Coordinación: Alba Ballester Ciuró
Expertos: Abel La Calle, Francesc La Roca, Pedro Arrojo

Análisis económico

Punto de partida

- **Cambio de enfoque del análisis económico**
- **Importancia del artículo 5 DMA (2000/60/CE)**
- **Deficiencias no corregidas acumuladas durante el proceso de planificación: Incrementan el grado de incumplimiento de la DMA**

Recuperación de costes

Se identifican diferencias importantes entre la DMA y la interpretación del MARM en relación a:

- **Recuperación íntegra de costes?**
- **Definición de servicios de agua**
- **Tipos de costes contemplados**
- **Principio de Quien Contamina Paga**

Recuperación de costes

A la hora de hacer estimaciones de costes se debe tener en cuenta:

- **La estimación en la recuperación de costes debe hacerse sobre las medidas complementarias (las repercutibles)**
- **Análisis coste eficacia**
- **La forma de monetizar los costes ambientales y del recurso es a través de las medidas**
- **Establecer tarificación horizonte 2010 bajo el principio QCP**

Recuperación de costes

Necesidades detectadas:

- **Identificar los agentes que prestan servicios y su relación con las masas de agua**
- **Exigir la estimación de costes ambientales y del recurso. Ambos deben ser considerados indisociablemente**

Costes desproporcionados

Criterio para justificar la excepción en:

- Costes alternativos de los beneficios derivados de la característica artificial o modificada
- Costes de lograr objetivos en plazo
- Costes de alcanzar objetivos de forma rigurosa
- Costes alternativos de los beneficios obtenidos por la nueva modificación de la masa de agua

Costes desproporcionados

- **Información sobre la masa de agua:**
 - **Caracterización, evaluación y análisis económico**
 - **Relación usos/masa de agua (DPSIR)**
- **Información sobre las medidas:**
 - **Disponibles, combinación eficaz, previsión costes**
- **Información sobre la apreciación:**
 - **Análisis económicos y su aplicación**
 - **Valoración de la consecución de objetivos**
 - **Caracterización de la desproporción**

Criterios de proporcionalidad

Respecto a lo que se obtiene

- Alcance de objetivos
- Beneficios ecosociales extraordinarios

En relación a aquello a lo que se renuncia

- Capacidad de pago de los agentes / QCP
- Capacidad social de asumir el coste

En este momento de transición hasta la información pública del PGCE detectamos...

...la necesidad de información sobre los elementos necesarios para justificar costes desproporcionados

Casos tratados:

Tipo de información a solicitar (I)

A través de los casos tratados se han identificado distintos tipos de información a solicitar:

- En el caso de nuevas modificaciones pedir información sobre cómo se cumplen las condiciones del artículo 4.7 en los casos que no se indique.
- En los casos que se percibe una modificación del buen estado, pedir información actualizada sobre el estado de esa masa de agua.
- Preguntar sobre cómo influye determinada medida en la protección de los ecosistemas, cuál es su eficacia.
- Pedir información sobre los efectos que tendrá el deterioro de la masa de agua a la que está vinculado un espacio protegido.

Casos tratados: Algunos aspectos a tener en cuenta (I)

A través de los casos tratados se ha informado de aspectos relacionados con:

- **Sobre las nuevas modificaciones:** Los beneficios de las nuevas modificaciones son relativos y solo se podrán discutir cuando dispongamos de la justificación de las excepciones. Es cuando podremos argumentar que determinados objetivos no se han tenido en cuenta

- **Espacios protegidos:** No caben excepciones en los LIC. En otras categorías de protección se pueden establecer limitaciones (ej. ZEPA)

- En el caso de una **masa de agua muy modificada** debemos tener en cuenta que a pesar de no alcanzar el buen estado sí tiene que alcanzar el buen potencial ecológico y buen estado físico-químico.

Conclusiones y estrategias

Está en cuestión el buen estado: Según distintas partes interesadas existen masas de agua que no alcanzarán el buen estado previsto en el borrador del PHCE.

Importancia de una red: Alegación conjunta que evidencie la necesidad de justificar adecuadamente las excepciones por coste desproporcionado.

Recomendación para la solicitud de información: Se recomienda ser concreto en la petición de información y solicitar información relevante, de esta forma mejoraremos la efectividad. Cuenca azul puede recopilar todas las solicitudes de información que se hagan a la CHE.

Antes de oponernos, pedir información

Gracias

Cuenca Azul

Vitoria, 12 de diciembre de 2009

alba.ballester@gmail.com